EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVI | **PRECIO DE SUSCRIPCION** En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre.................. 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Lunes 22 de Agosto de 1898 — No se devuelven los originales | **PUNTO DE SUSCRIPCION** En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 4.679

LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA SANTOS RINCON

HA FALLECIDO EN ESTA CIUDAD

ayer 21 á las once de la noche

(después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad)

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Juan Antonio Almaraz, hijos el Ilmo. Sr. D. Enrique Almaraz, Obispo de Palencia, D.ª Juana, D. José, D. Manuel, D. Eugenio, canónigo de la S. I. Catedral y D.ª María, hijos políticos, nietos, hermano, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos se dignen encomendarla á Dios y asistir el martes 23 á la Misa, que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 días de indulgencia á todos sus súbditos que rogaren á Dios por el alma de la finada

CASA DE BAÑOS

DEL

Doctor Fuentes

Instalada en la Orilla del Río, y entre los dos puentes.

Como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescriptos por los señores Médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

Garbanzos de la nueva cosecha

Acaban de recibirse clases selectas.

Cochuras garantidas. Precios, desde 0'70, 0'90, 1,00, 1,10, 1,15 y 1,25 pesetas kilo.

ULTRAMARINOS DE EMILIO DIEZ

Mayor principal, 97.

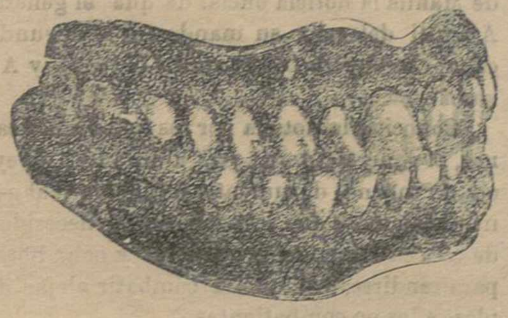

C. Hurtado

CIRUJANO DENTISTA

Construcción y reforma de toda clase de dentaduras, por medio de los más modernos sistemas.

Empastes, orificaciones y verdaderas extracciones sin dolor.

Horas de consulta, de nueve á seis de la tarde, en su gabinete:

Calle Mayor pral., núm. 146. 2.º

SECCION EDITORIAL

UN RECUERDO

«¡Imposible creí (á pesar de lo verídico) que el Ser Supremo abata de tal modo á los corazones y haga sucumbir con su mano poderosa, á impulso de fenómenos naturales, número crecido de familias honradas que trabajaban (atrozmente olvidadas) para sostener sus vidas á costa de tanto sudor!

¡Cómo si no bastaran las pérdidas de seres queridos en paises lejanos, como si no fueran suficientes las pérdidas materiales, producto del copioso sudor, arrebata de sus hogares y los arrastra á morir lejos, muy lejos del campo, autor de sus fatigas y que se le puede llamar con sobrada razón santo, á los que en aras de la patria dieron sus hijos y haciendas!

Después de tres años de contínuos sufrimientos, después de pérdidas de toda clase y gran tamaño por la traicionera guerra, después de la amputación por decirlo así, de las extremidades preciosas de nuestro territorio, después de trabajar de día y de noche, después de quitar del líquido del trabajo el 1, el 2 1|2 y el 20 por 100 perder el líquido del líquido... ý más, la vida de padres encorvados por los años y fatigas que siguen trabajando para conservar una arca de tierra para sus hijos (s vuelven), hace temblar al más musculoso hombre y se erizan los cabellos al pensar que mártires han sucumbido.

Sería un ingrato sí á su memoria no dedicara estas vaguedades; aunque soy humilde en todo, hasta en pensamiento, apartado de esa mi tierra natal por exigencias de la patria hace años, conservo esa sangre en mis venas y no puedo olvidar á mis queridos paisanos, siendo el amor hacia ellos, el que da impulso á mi pluma para expresar en estas mal redactadas líneas el sentimiento profundo de mi alma.

Siento aún más no poder ayudar con ningún socorro para los que quedan anonadados en la triste miseria ó para erigir una cruz á los que perecieron abogados, pero mi pecho abrigará mientras exista el desconsolado recuerdo de tamaña desgracia!

¡Pidamos al Cielo que derrame otra tromba de paciencia mezclada con gloria eterna para los mártires infelices del pueblo de Villamediana y quiera Dios que regrese pronto licenciado para ir á rezar un padre nuestro á las puertas del Cementerio y regar con mi llanto las sagradas tumbas.

Un Sanitario.

Los repatriados

Lo que se hará con heridos y enfermos

El *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* publica la siguiente circular disponiendo lo que ha de hacerse con los soldados que regresan de Cuba heridos ó enfermos:

1.ª Los soldados enfermos ó heridos de cada expedición serán clasificados por los médicos que durante la travesía vengan encarga-

posta que se marchaba resonó en la calle de Santa Catalina; pero Aydie no lo oyó: estaba desmayado.

En el ángulo formado por las calles de Santa Catalina y de San Antonio, un hombre al ver pasar la silla de posta que llevaba al conde y su esclava, se paró para saludar quitándose el sombrero casi hasta el suelo y murmuró entre dientes:

—¡Oh! señor conde, ahora ya me perteneceis *per Dio*.

Este hombre era el signor Marino Marini.

FIN DE LA PRIMERA PARTE

dominio ha marcado sobre mi frente un sello de deshonor.

—¡Gran Dios! ¿qué decís, Aissé? replicó Aydie cayéndosele la espada de las manos.

—Sí, el deshonor impuesto por la traición y la violencia, por no sé que brebaje infame, el deshonor que ningún plazo basta á prescribir, que ningún dinero puede rescatar..... dejadme, dejadme, Aydie, no quiero ya que me vengueis.... olvidadme.... he pertenecido á ese hombre en mi sueño..... he sido su crimen, acaso seré algún día su remordimiento ó su castigo!

Aydie cayó sobre un sillón como herido de un rayo, con la cabeza oculta entre sus manos. No pensaba ya en vengarse, ni en vengar á Aissé..... lloraba amargamente, lloraba por su felicidad perdida.

Aissé le contempló por un instante..... y en su mirada se reflejaba el último sentimiento de un amor desvanecido, de toda una vida perdida.

—Partamos, señor, dijo á Ferriol volviéndose hacia él.

Poco después el ruido de la silla de

las circunstancias le presentaban como fácil; pero el jefe del Estado, el regente no tiene ya caprichos, no tiene pasiones cuando la equidad habla: y seguro, como está, de que la señorita Aissé es digna de todo su interés, llamada por uno de sus servidores más fieles, pone bajo la salvaguardia de mi autoridad á la que ya estaba colocada bajo la protección de mi honor! Sí, ahora puedo decíroslo, porque vuestra cólera no puede ya hacer expiar á la señorita Aissé esta revelación; ella fué la que impetró mi auxilio, ella la que se ha refugiado contra vuestra propia tiranía, en mi amor, que no la abandonará jamás; en mi amor, que le dá de antemano mi nombre por garantía de su pureza.

—Vuestro nombre, vuestro nombre.... replicó Ferriol con una sonrisa infernal que por un momento prestó la expresión del triunfo á la rabia que marcaba su frente. ¡Vuestro nombre!.... ¡Oh! más que nunca será dignamente llevado. Pero antes de partir podré ver á lo menos á esa mujer; acaso no desconozca los derechos que se me disputan, y que me atrevo á decir me ligan á ella.

M.C.D.2022

dos de su asistencia en los grupos siguientes: *A*. Convalecientes. *B*. Enfermos ó heridos leves. *C*. Heridos ó enfermos graves. *D*. Enfermos contagiosos.

2.ª Si dicha clasificación no se hubiese hecho en la travesía, se hará por el citado personal sanitario durante el período de cuarentena que han de sufrir los buques á su arribo á los puertos de desembarco.

3.ª Al verificarse este, el jefe de sanidad militar de las expediciones entregará las relaciones nominales de los referidos grupos al general gobernador de la plaza.

4.ª Los convalecientes serán destinados desde luego á sus hogares, para donde serán pasaportados, observándose con ellos las prescripciones acordadas para los sanos.

5.ª Lss heridos y enfermos leves serán destinados, según ellos deseen, á los hospitales, ó emprenderán la marcha á sus casas siendo en este último caso reconocidos por el médico designado para este caso, por si encontrase en su estado motivo que por la marcha pudiera agravarse la enfermedad y constituir peligro para su vida.

6.ª Los enfermos febricentes y heridos graves ingresarán desde luego en los hospitales para continuar sujetos al tratamiento adecuado hasta obtener la curación.

7.ª Los contagiosos serán asimismo ingresados en los hospitales, cuidando muy escrupulosamente de su aislamiento más absoluto para evitar la propagación de sus enfermedades.

8.ª Tanto á los convalecientes como á los enfermos leves que marchen á sus casas, se les proporcionará un traje limpio, y á ser posible, si su estado se lo permite, se les dará un baño general de aseo.

9.ª Si desgraciadamente, lo que no es de esperar, se desarrollase algún caso de fiebre amarilla durante el período cuarentenario á bordo del buque que lo sufra, inmediatamente se trasladará el enfermo al lazareto, poniendo en práctica las prescripciones que previene la ley de sanidad, desocupando el buque y préviamente mudados de traje y bañados, si es posible, trasladándose todos los trasportados á los pontones y barco que al efecto se han dispuesto para este objeto en las bahías de los puertos de desembarco.

10. En este caso si ocurre, y una vez terminado el período de cuarentena, se observarán las mismas prescripciones ya indicadas en los artículos anteriores para el desembarco y destino de los trasportados.

11. Las ropas usadas deben desinfectarse ó quemarse, según los casos.

12. Si por el excesivo número de enfermos se llenasen los hospitales del puerto de desembarco, ó bien por la proximidad de una nueva expedición se creyese necesario evacuar los que estuvieran en condiciones más á propósito para ello, sobre los hospitales de Burgos, Valladolid y Vitoria, la autoridad militar dispondrá que se forme el tren sanitario para este objeto, y en caso preciso, utilizará el material del tren hospital remitido á dichos puertos, nombrándose el personal de Sanidad que considere necesario para el trasporte de los individuos enfermos, volviendo dicho personal al punto de partida una vez terminada su misión, para continuar allí sus servicios hasta que la autoridad militar disponga.

13. Si por circunstancias especiales que no es fácil preveer hubiese necesidad de variar alguna de las instrucciones indicadas, queda facultada la autoridad militar de la plaza, de acuerdo ó con informe del jefe de Sanidad militar de la misma, sin consultar á este ministerio, para llevar á cabo la medida que considere más conveniente, conciliando el beneficio á que es acreedor el soldado enfermo ó repatriado con los intereses de la salud pública.

La rendición de Manila

Publicamos á continuación los detalles que han publicado los corresponsales acerca de la rendición de Manila y que reproducen los periódicos de la Corte.

Uno de los telegramas recibidos en Nueva York en la mañana del 17 del actual, dice textualmente:

Hong Kong, 17.—Después de una defensa meramente nominal se ha rendido Manila en la tarde del día 13 del mes actual, y la bandera americana flota sobre la capital de todo el archipiélago filipino, con escaso sacrificio de vidas.

Fuí uno de los primeros que penetraron en la población y conozco antecedentes que es hora ya de hacer públicos.

El 5 de Agosto publicaron los periodicos de Manila la noticia oficial de que el general Augusti delegaba su mando en el segundo cabo, el general D. Fermín Jaúdenes y Alvarez.

Conocida la noticia por los jefes americanos, el general Merrit y el almirante Dewey, en un mismo documento, notificaron al general Jáudenes que se veian en la necesidad de concederle tan solo cuarenta y ocho horas para rendirse, ó si quería combatir alejar de plaza á los no combatientes.

Encargóse de llevar el documento á la plaza no un oficial americano, sino el teniente Armitage, perteneciente á la dotación del crucero inglés «Inmortality».

A este despacho oficial, recibido en las primeras horas de la mañana del día 7 contestó el general Jáudenes por el mismo conducto á las doce y treinta.

Comenzaba la contestación significando su gratitud al almirante y al general por los nobles y humanos sentimientos que acreditaba el plazo de cuarenta y ocho horas otorgado á los no combatientes.

Hacía observar, sin embargo que encontrándose Manila completamente sitiada por las fuerzas insurrectas, no disponía de ningún lugar inmune pora el enorme número de heridos, enfermos, mujeres y niños residentes en la ciudad murada.

Sorprendió á ios generales que á esta indicación no acompañase ninguna propuesta de medidas conducentes á sustraer de los rigores de la guerra á la población inerme.

Durante el día 8 y la madrugada del 9, alguna parte de los súbditos extranjeros, en su mayor parte ingleses, que habitan en los suburbios, lograron refugiarse en los buques mercantes y de guerra neutrales.

En la mañana del 9 mandó el almirante Dewey que el «Concord» y el «Petrel» vigilasen el Pasig para evitar la fuga de los españoles.

Sorprendió que venciendo el dia 9 el plazo concedido, no se rompiera el fuego contra la plaza, y como el cónsul de Bélgica, en los días 11 y 12, celebró constantes entrevistas con los jefes españoles y yankis, cundió por todas partes el rumor de que se estaba negociando la forma de una rendición honrosa.

Entretanto acumulabánse fuerzas americanas á la derecha de líneas españolas.

El día 13, á las nueve de la mañana, izó la escuadra bandera de combate, colocándose al frente de la línea de fuego, el «Olympia»

Hizo este buque el primer disparo á las 9'35 de la mañana, disparando seguidos cuatro proyectiles de ocho pulgadas sobre el fuerte de Malate llamado de San Antonio Abad.

Contra el mismo fuerte dispararon el «Raleig,» el «Petrel» y el «Callao,» protegidos por el «Baltimore,» el «Morton» y el «Monterrey».

Fueron poco felices los primeros disparos, pero en cuanto los buques americanos se aproximaron á 3 000 metros y se rectificó la puntería, cayeron sobre el fuerte y las trincheras 69 proyectiles de cinco pulgadas y 18 de ocho de los cañones del «Olympia.

El «Raleig» y el «Petrel» colocaron en el blanco un número de granadas aproximadamente igual.

El episodio más hermoso del combate fué ver al «Callao», que manda el teniente Tappan, y á la lancha «Barceló», sostener un fuego al alcance de los Maüser españoles con la fortuna de no recibir ni un balazo.

La misma suerte tuvo el vaporcito del «Herald», que se colocó en la vanguardia.

El general Merrit y su Estado Mayor presenciaban el cañoneo desde el «Záfiro», á bordo del cual se encontraban dos compañías de color y parte de dos batallones de las fuersas de Oregón

Casi apagado el fuego del enemigo en menos de una hora, ordenó Merrit á la infantería que asaltase las trincheras españolas, y nuestras tropas, protegidas por una batería del regimiento de Itah, avanzaron hacia la calle Real, con su banda de música al frente, y desplegadas las brillantes banderas.

Sin gran obstáculo, y haciendo un vigoroso fuego, llegaron al frente de la Luneta.

A las doce en punto el teniente abanderado Brumby, acompañado por el inspector Wittier, llegaron á bordo de una lancha dispuesta por el cónsul belga para convenir los términos de la capitulación con arreglo á las instrucciones de Merrit.

El teniente Brumby comenzó á preguntar por el general Jaudenes, sin encontrarle por parte alguna, hasta que después de conferenciar con buen número de oficiales halló al gobernador general de Filipinas.

Después de un breve dialogo trasladáronse al salón del Ayuntamiento, y sin gran dificultad se redactó y suscribió el acta de capitulación.

Las cláusulas fundamentales del acta, son las siguientes:

Capitulación de las islas Filipinas

«Los oficiales entregarán sus caballos conservando las espadas y equipo personal y como con arreglo á las leyes españolas no pueden comprometer su palabra, los americanos consienten en tratarles como si la hubiesen empeñado.

Los soldados y fuerzas armadas españolas se rinden con el carácter de prisioneros de guerra, entregando inmediatamente todas sus armas. Lo que haya de hacerse con estas tropas será objeto de negociaciones entre ambos Gobiernos y queda al arbitrio del general Merrit el devolverles ó no en su día los armamentos.

Los prisioneros españoles se alimentarán con los recursos que tenga el Tesoro filipino, y cuando esos recursos se agoten, los americanos proveerán á su subsistencia.

Todas las propiedades del dominio público ó del Estado se considerarán como rendidas al vencedor.

Los bancos y dependencias financieras continuarán funcionando como hasta aquí mientras el Gobierno de los Estados Unidos no disponga lo que estime conveniente».

Tan pronto como se firmó esta capitulación, el teniente Brumby, acompañado sólo por dos marineros del «Olimpia», que llevaban una bandera americana, fué á colocarla al fuerte de Santiago, sito al Norte de la ciudad murada, donde ondeaba una bandera española.

DE INTERÉS GENERAL

Después de la paz

Ha publicado la «Gaceta de la Banca» un artículo indicando lo que debe hacer España después de la paz para regenererse.

He aquí algunos párrafos de ese trabajo:

«Por eso volvemos á recordar hoy que además de las reformas que debieran hacerse con urgencia en la administración pública, variando el sistema electoral reduciendo los ayuntamientos hasta 2 000, suprimiendo las diputaciones provinciales, formando el catrasto con el auxilio de los cuerpos técnicos del ejército, reglamentando las oficinas públicas con personal idóneo y economías que se imponen, obteniendo mayores ingresos para el Erario público por medio de impuestos directos y una gran reforma en la contribución industrial y otras cosas á estas semejantes, debe procurarse dirigir á las fuerzas productoras del país en el sentido de fomentar nuestra gran riqueza minera, principal tabla de salvación en nuestros conflictos, pensar en sustituir ciertos cultivos que ya no dan aquí resultados ni productos por el del algodón, remolacha, la caña y el tabaco, que pueden ser, que está probado que son si á ello acudimos, grandes medios de competir con otros pueblos de Europa y librarnos del pesado tributo que venimos pagando á las del antiguo y nuevo continente.»

Después, haciéndose cargo de lo que otras naciones han hecho en circunstancias análogas, se expresa de este modo:

«Pensemos asimismo en que la Historia y las generaciones perdonan á los pueblos sus

—No teneis semejantes derechos; la ey no los reconoce; por otra parte, añadió el caballero sacando una cartera que arrojó sobre una mesa; ahí dentro encontrareis un bono contra el tesoro de 40.000 libras; creo que esta suma bastará á indemnizaros del precio en que habeis comprado vuestra esclava y de las sumas gastadas en su educación. Ahora, señor, nada se os debe; no hay compromiso con vos.

—Pero esto no será antes de ver á Aissé: ¡quiero verla, la veré!

El conde dió algunos pasos hacia la puerta, pero Aydie se colocó delante de él.

—Perdonadme, señor conde; pero detrás de esa puerta hay dos hombres de la guardia de monseñor el regente, y tienen orden de prenderos si no venis al instante.

—Hubiera debido sospecharlo, replicó Ferriol; en esta lucha con un enemigo desarmado y proscrito debías tomar, á fuer de valiente, por auxiliar una compañía entera.

—Señor, esclamó Aydie poniéndose pálido de cólera, cuidado con lo que decís, creo que me insultais.

—El que fué delator en ausencia de su enemigo, replicó Ferriol con mayor impetuosidad, debía ser un cobarde en su presencia.

Esta palabra, pronto como el rayo, hizo brillar entre las manos de Aydie su espada como un relámpago.

—Cualesquiera que sean las órdenes del regente, exclamó, cualesquiera que sean los deberes de mi misión, ya no soy más que un caballero ultrajado: tomad vuestra espada; antes que la entregueis al regente pertenece á la mía; y arrojando su espada á Ferriol, que la desenvainó enseguida, Aydie no se tomó siquiera tiempo para ponerse en guardia; apenas resonó el choque de las dos armas cuando se detuvieron los dos combatientes. Aissé, pálida, con el cabello en desorden, se presentó lanzándose entre ellos.

—Deteneos..... deteneos..... Aydie, exclamó, noble amigo, vuestra protección es ya inútil: seguiré á ese hombre.

—¡Vos Aissé!

—Sí, ahora debo seguirle; ahora soy su esclava para siempre, porque en señal de

M.C.D.2022

caídas cuando saben levantarse con dignidad, esfuerzos perseverantes en el trabajo y constancia en la regeneración. Sin acudir á tiempos antiguos, mirando sólo aquellos que están próximos á los nuestros, vemos á Prusia y á Francia consolarse de la desmembración de sus territorios, de las grandes pérdidas sufridas, y levantar sobre las murallas derribadas y sobre los ejércitos vencidos otros más fuertes y vigorosos, y recuperando las grandes pérdidas qne les ocasionaron las guerras, extender su dominio económico é industrial por todo el orbe, aplicando sus iniciativas, su labor y su dinero á enmendar los pasados yerros».

Nos parecen excelentes estas ideas y estimamos que son dignas de propagarse para estimular al país y á los gobiernos que emprendan esa obra de regeneración tan necesaria como fácil de llevar á cabo, si hay fé y constancia

LOCAL Y PROVINCIAL

Según nos participan de Valladolid y cumpliendo órdenes emanadas del Gobierno, han salido de aquella capital para diversos penales 300 reclusos que se hallaban en aquel presidio, debiendo salir los restantes en la próxima semana.

En el «Liceo»

Anoche como habíamos indicado, dió una velada en dicho centro de recreo el Barón de Carleodopol.

Después de una sesión de prestidigitación, muy notable por cierto y separada de lo vulgar, hizo cálculos rapidísimos de lucubraciones matemáticas, así como en la adivinación del pensamiento, llamando la atención los diversos trabajos que acerca de este presentó, y muy especialmente el que se refiere, al cabello que un espectador corta á otro y que envuelto en un papel de fumar, Carleodopol encuentra y coloca en la cabeza de la persona á quien pertenece, hallándose con los ojos vendados.

Relatar cada una de las diversas experiencias que presentó seria materia interminable.

Lastima fué que velada tan cientifico recreativa, no se viera más concurrida, debido sin duda al calor sofocante que se deja sentir y muy especialmente en locales cerrados.

Sin embargo, aunque no numeroso, hallábase muy bien representado el bello sexo.

No term naremos sin felitar al Barón y enviar á la junta, nuestra gratitud por las deferencias de que nos hizo objeto.

La persona, que se hubiere encontrado una cartilla, de la Caja de Ahorros y monte de piedad, de esta ciudad, expedida á nombre de Resurrección Medina, que se perdió en la mañana de ayer, puede entregarla en la imprenta de este periódico, donde se le gratificará, después de agradecérselo.

En la Caja de Ahorros ingresaron ayer 376 pesetas de 77 imposiciones por continuuación y saliendo cinco reintegros á cuenta y uno por saldo que ascendieron á 1352 pesetas 55 céntimos.

Según adelantamos á nuestros lectores en uno de los últimos números, hoy podemos confirmar que la sociedad «Casino» celebrará dos conciertos-bailes en las tardes del 3 y 5 del próximo Septiembre, los cuales estarán á cargo de distinguidos profesores dirigidos por el maestro D. Pablo Barbero.

Palencia

Suscripción nacional voluntaria para atender al fomento de la marina y gastos de la guerra.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	114.002	68
El Coronel del Regimiento de Talavera, núm. 15 de caballería, por un día de haber	20	50
Total	114.022	18

(Continuará.)

Ha tomado posesión del cargo de Abogado del Estado de esta Delegación de Hacienda, el oficial primero de Administración D. Fernando García de Quevedo.

***

También ha tomado posesión del destino de inspector del cuerpo de Vigilancia en esta provincia, D. Emilio García Robles.

Continúa el incendio de montes en esta provincia.

A la relación que dimos en nuestro número anterior, hay que agregar los denominados «Lebanza» y «Albariza» en los términos, respectivamente, de San Salvador de Cantamuga y Guardo, habiéndose incendiado una gran extensión de roble brezo.

La intervención de las autoridades y vecindario, consiguió cortar el fuego.

Ayer, debido á la festividad del día y especialmente por amenizar el Salón con sus acordes la banda de música munipal, se encontró muy animado dicho paseo, no obstante la falta de riego que se notaba en el mismo y que hacia punto menos que imposible la permanencia en aquel lugar de recreo.

Hace algún tiempo venimos observando que, contraviniendo á lo ordenado en los bandos de la Alcaldía, atraviesan la calle Mayor principal algunos jinetes a todo el correr de sus cabalgaduras, con exposición de las personas que transitan por la citada vía pública.

También hemos observado que en los paseos cruzan al llegar la noche, y de regreso de sus excursiones, algunos ciclistas que sin farol en la máquina sin avisar por medio de la trompetilla no preveen los percances lamentables á que pueden dar lugar.

Hacia uno y otro caso llamamos la atención del Sr. Alcalde.

Por este Gobierno de provincia se interesa la busca y captura de Estaban Casasus Buesa, fugado de la cárcel de Santoña el 8 del actual.

El consejo de Gobierno del Banco de España, ha acordado autorizar la circulación de una nueva serie de billetes de 500 pesetas, que lleven la fecha de primero de Octubre de 1896

Dentro de breves dias, tan pronto como comience el período electoral, se mandarán retirar de los pueblos los comisionados que en la actualidad se hallan practicando diligencias de embargo contra los Ayuntamientos morosos.

A las once de la noche de ayer falleció en esta capital después de larga y penosa enfermedad que soportó con resignación cristiana, la virtuosa Sra. D.ª Josefa Santos Rincón, madre del Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis D Enrique Almaráz y Santos

Como era natural, tratándose de tan distinguida persona, la noticia, que circuló inmediatamente por esta ciudad, produjo penosa impresión en la misma, especialmente entre cuantos pudimos apreciar las dotes de virtud y piedad que atesoraba en su alma la caritativa y respetable señora que ha pasado á mejor vida.

A las cinco de la tarde de hoy se celebraron los funerales en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, que fueron suntuosos, asistiendo á aquellos Su Ilustrísima, quien acompañó después hasta el Cementerio, en unión de los señores D Juan Rodríguez y D. Claudio Pinillos, dignidades de la S I. Catedral, los restos de la virtuosísima dama á quien tan grande amor filial profesó en vida.

Presidían el lucido y numeroso cortejo fúnebre los Excmos. Sres Gobernadores civil y Militar, Alcalde de la capital, Deán del Muy ilustre Cabildo, Presidente de la Audiencia, Rector del Seminario y Juez de Instrucción, siguiendo una multitud inmensa, representativa de todas las clases sociales.

Nos asociamos de todo corazón al sentimiento que en estos instantes aflije á nuestro reverendísimo Prelado y distinguida familia, quien están recibiendo elocuentes demostraciones de pésame, las cuales patentizan el respeto y cariño que merece en Palencia, así como la buena memoria que deja la finada.

Dios habrá recompensado las virtudes de tan respetable señora, acogiendo el alma de ésta en el seno de su divina Misericordia.

D. E. P.

Se encuentra entre nosotros desde hace tres días nuestro querido amigo el Diputado provincial por el distrito de Saldaña D. Manuel Gutiérrez Comillas, hijo del que fué presidente de la Diputación, D. Ricardo.

El Sr. Gutiérrez Comillas permanecerá unos días en esta capital en la que le deseamos una feliz estancia.

Probablemente en el correo de Madrid á Galicia pasará mañana por esta capital con dirección á Mondariz el Ministro de Hacienda Sr. López Puigcerver.

Sabemos que algunos amigos particulares del ilustre ministro saldrán á la estación con objeto de saludarle.

Es seguro que por el distrito de Saldaña presentará su candidatura con el carácter de independiente en los próximas elecciones de Diputados provinciales un querido y joven amigo nuestro que figura en la política de los *Caballeros del Santo Sepulcro*, hijo de una respetable persona que desempeñó un elevado cago en esta provincia.

Pan y toros

No son muchos que digamos
los agradables festejos
conque brinda á los vecinos
este año el Ayuntamiento,
por aquello de que ahora
estando España de duelo
es preciso comprimirse
aunque reviente el comercio.
«A mal tiempo buena cara»
dice un antiguo proverbio
para dar á comprender
sin duda que no debemos
mostrar decaido el ánimo
cuando nos pone en aprieto
la angustiada consecuencia
de irremediable suceso.
Pero el noble Municipio
que hoy en Palencia tenemos,
ha cambiado ese refrán
de esta manera: «A mal tiempo
quietud, no regar las calles
y muchos malos acuerdos».
Y conste que yo no trato
de censurar al Concejo.
Al contrario: en esta feria
al fin y al cabo tendremos
lo que solamente pide
en nuestra nación el pueblo,
pues habrá toros dos tardes
y el pan bajará de precio.
Y por eso el Municipio
en su superior criterio
y pensando en el programa
de ferias que nos ha hecho
podrá contestar á aquel
que arguya lo que ha dispuesto.
«No debe quejarse nadie
este año de los festejos
pues debe tener en cuenta
que le damos pan y ¡cuernos!»

***

Por qué no riegan

Me escriben muchas vecinas
de San Miguel y la Puebla
preguntandome el motivo
de que las calles se vean
sin el riego necesario
á este calor que nos quema
haciendo sudar á todos
lo mismo que regaderas.
Y yo que inquirí la causa
puedo contestar que es esta:
Por lo visto el Municipio
al comprender que la feria
tendrá pocas novedades
de las llamadas risueñas,
ha dispuesto, según dicen,
brindarnos una sorpresa,
mandando regar las calles
los días que dure aquélla.
Y hay que convenir en que
la novedad es completa.
Es más; entre los festejos
que en el Programa se cuentan,
el de ese riego, será
quien más partidarios tenga.
Porque los demás parecen
acuerdos de algunas de esas
cofradías ó hermandades
de iglesia.

Clotaldo

SECCION MERCANTIL

Palencia 20.—Los precios que han alcanzado el trigo y la cebada son como sigue:

Trigo á 50 reales las 92 libras.
Cebada á 25 rs. fanega.

Amusco 21.—Reina gran desanimación en las compras por parte de los negociantes; siendo los precios á que se cotizan los artículos que anoto como sigue:

Trigo á 45 reales la fanega; centeno á 36; cebada á 23; avena á 15; garbanzos á 130; yeros á 36.

Harina de primera á 24 reales la arroba; idem de segunda á 20; idem de tercera á 19; harinilla á 20 la fanega; cabezuela á 16; salvadillo á 9.

Patatas á 6 reales la arroba.

Vino tinto á 14 reales el cántaro.—*El Corresponsal.*

Valladolid, 20.—En los Almacenes generales nula la entrada.

En el Canal se tomaron 800 fanegas, cotizándose á 50 rs. las 94 libras.—*El Corresponsal.*

Rioseco, 21.—Al detall en este mercado ha sido escasa la entrada de trigo, cuyo precio para las 94 libras es de 45 reales.

En partidas nulas las operaciones.—*El Corresponsal.*

Medina, 21.—Buena la entrada de trigo en este mercado y de escasa importancia en los demás artículcs.

Los precios á que cotizan los que anoto son los siguientes:

Trigo 3000 fanegas de 40 á 48'50 reales las 94 libras; centeno de 26 á 27 reales fanega; cebada de 21 á 22 y algarrobas de 32 á 33.

Firmes los precios.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Martes.—San Felipe Benicio, San Donato y San Valeriano.

En la S. I. Catedral hay dos misas cantadas.

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 22 (10 m.)

Donativo de «El Imparcial»

El popular periódico *El Imparcial* ha tomado el acuerdo de distribuir el resto de la suscripción nacional que viene publicando desde hace algún tiempo, entre los soldados inútiles que regresen de Cuba y Filipinas, haciendo á cada uno de estos el donativo de 500 pesetas.

Este laudable proceder del popular periódico está mereciendo generales y justificados elogios.

MADRID 22 (10'40 m.)

El «Patriota»

Ha llegado al puerto de la Coruña el vapor «Patriota», visitándole las autoridades y creyéndose á juicio de la Comisión facultiva, que carece de las condiciones nec sarias para pontón hospital, que era el objeto á que trataba de dedicarle el Gobierno.

Dicho buque es capaz para 500 enfermos.

MADRID 22 (11'20 m.)

De regreso á la península

Despacho oficial de Santiago de Cuba recibido en el ministerio de la Guerra, participa que han zarpado de aquel puerto los buques «Isla de Panay» y «Villaverde» con rumbo á la Coruña y Vigo respectivamente, llevando á bordo al general Ordóñez, 6 jefes, 144 oficiales y 725 soldados.

De Manila

El ministro de la Guerra yanki, Mister Alger, ha recibido telegramas detallando la capitulación de Manila.

En la imprenta
DE
Alon o é Hijos
Mayor pral., números 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Imprenta, litografía y librería
DE
Alonso é Hijos.—*Mayor pral. 98 y 100*

M.C.D.2022

CONFITES CARPA

curación rápida y segura de toda clase de

ALIVIO INSTANTANEO **T O S** CURADA EN 12 HORAS

Premiados con diploma de honor y medalla de oro en las exposiciones de Suez y el Cairo.
No contienen opio ni morfina.—2 pesetas frasco en todas las buenas farmacia

GRAN FONDA DE TERÁN

(SANTANDER)

CALDAS DE BESAYA

Esta antigua y acreditada Fonda contigua á la estación del ferrocarril, está administrada por el mismo dueño, por lo que procura que los precios de hospedage resulten económicos.

Habitación y servicio de mesa en primera clase, 5'50 pts.
Id. id. id. en segunda clase. 3'50 »

Los huéspedes de primera tienen opción, por la mañana á caldo y por la tarde á chocolate.

Almuerzos y comidas de encargo

Salón para baile y tertulia.—Piano á disposición de los huéspedes.—Gabinete de lectura.—Juegos de buena sociedad.

La fonda dista del Balneario 100 metros y sin embargo de ser tan corta la distancia, la fonda tiene gratis á disposición de sus huéspedes, un cómodo carruaje para conducirlos al baño.

LA BARCELONESA

Mayor principal, 47

LA BARCELONESA

GRAN ZAPATERIA.—*Mayor principal, 47*

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que á pesar de la gran alza que han experimentado todos los artículos de zapatería, mientras duren las existencias de su grandioso almacén, seguira vendiendo los géneros á los mismos precios, tanto en calzados hechos como á la medida, siendo especial en lo de lujo.

No confundir esta casa con ninguna otra que la quiera imitar, pues es la única en la provincia que trabaja en condiciones, por estar en inteligencia con las mejores fábricas de Barcelona.

Lustres de todas clases, para calzados de color y negro, lona blanca y guantes de cabritilla.

Mayor principal, 47

LA BARCELONESA

NOTA. Las ventas al contado, precios fijos marcados.

Mayor principal, 47

LA BARCELONESA

Sastrería Camisería y Novedades

— DE —

TELESFORO HERNANDEZ

Palencia — ***Valladolid***

Mayor pral., 79, 81 *y* 83 — *Calle de Santiago*, 5 *al* 13

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general su casa sucursal, donde hallarán cuanto comprenden los ramos á que se dedica, ya en géneros nacionales y extranjeros, como en confección para señora y caballero.

NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños)

DE LA CASA DE

Jorge Martín é Hijos.---ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor lleven anchas y torneadas basas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á D. Francisco Gallego, ferretería, en Palencia.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para quede los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVÁ

se inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

APLICACIÓN SENCILLISIMA: FRASCO 6 REALES

Al por mayor, J. Escrivá, Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes Mayor pral., 114 y 118 y demás farmacias.

En la imprenta y litografía DE

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre a la venta:
Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.
Precio del frasco: UNA peseta.

RECIBOS TALONARIOS

pra dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de casas para sacar las mercancías del ferrocarril.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Número	Clase de los trenes.	Carruajes	Procedencia	Destino	Horas de llegada	Horas de salida
411	Correo	1.ª y 2.ª	Madrid	Asturias y Galicia	3'29 m.	3 34 m.
61	Id.	»	Idem	Santander	3'47 m.	3'55 m.
420	Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	4'51 m.	5'03 m.
1062	Mercans	»	Palencia	Irún	»	6'37 m.
423	Mixto	»	Madrid é Irún	Asturias	7'51 m.	8'01 m.
71	Id.	»	Idem	Santander	8'10 m.	8'23 m.
1050	Mercans.	»	Alar del Rey	Palencia	11 m.	»
412	Correo	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	11'42 m.	11'49 m.
1051	Mercans.	1.ª, 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	2 t.	3'30 t.
1405	Id.	»	Palencia	León	»	2'30 t.
70	Mixto	»	Santander	Madrid é Irún	6'41 t.	6'53 t.
422	Id.	»	Asturias	Idem	6'17 n.	6 33 n.
421	Id.	»	Irún y Madrid	Coruña	9'17 n.	9'33 n.
410	Correo	1.ª y 2.ª	Asturias	Madrid	10 38 n.	10'48 n.
60	Id.	»	Santander	Idem	10'57 n.	11'06 n.

LA NOVEDAD

—

Sastrería de Juan Mérida

64.—*Mayor principal.*—64

PALENCIA

Construcciones finas en toda clase de prendas de vestir

Rebaja en sus precios

	Pts.	Cts.
Hechura de traje de frac, sin forros. .	50	»
De levita, sin forros.	40	»
De saquet, sin forros.	30	»
De gaban, sin íd.	17	50
De plet, sin íd.	17	50
De macfarlán, sin íd.	17	50
Carrik, sin forros.	15	»
De cazadora, sin forros, cruzada ó redonda.	12	50

Nota. Superior trabajo con arreglo á la moda última.

Almacen de carbones minerales y vejetales

de

Antonio Ruiperez Zamora

frente á la iglesia de San Lázaro

PALENCIA

Cok superior, los 46 kilos, ó sea el quintal 2 pesetas 25 céntimos.
Piedra granado, 2 pts.
Id. galleta 2 pts.
Hulla superior, para fragua, 1 peseta y 75 céntimos.
Id. inferior 1 peseta y 50 cts.
Id. para tejera y vapores 1 peseta y 50 céntimos.
Encina y roble superior, 1 pts. arroba.
Piñas, para encender, el ciento, 50 cts.
Tambien se vende un carro de varas, pequeño, con toldo, en 125 pesetas.

CASA EN VENTA

La número 10 de la calle del Emperador, con tres pisos, divididos para 6 inquilinos.
Detalles á la misma casa.

BAÑOS

DE CALDAS DE BESAYA

(*Santander*)

Aguas azoadas naturales y clorurado sódicas bicarbonatadas.—Premiadas en varias exposiciones.

Temperatura 35.º, 36.º, 37.º, C.

Caudal, 192,960 litros en 24 horas.

Director, D. Desiderio Varela

Gran Hotel del establecimiento. Hospedaje desde 6 pesetas en adelante todo el servicio comprendido, mesa de 1.ª igual para todos.

Para más detalles, dirigirse al arrendatario D. José Elizalde.

Desconfíese de mozos ó personas que no sean del establecimiento.

COCHES

Se vende un familiar de 6 asientos, recien reformado, y una berlina de cuatro, informarán, Hotel Samaria.

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39
Madrid

En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.

ANUNCIO

El día 2 de Septiembre en el ferial de once á doce de la mañana se venderá en pública subasta á voluntad de su dueño, un caballo, enganchado y para montar, de buena lámina, marcha castellana, pelo tordo romero, alzada siete cuartas y siete dedos, edad cuatro años.

M.C.D.2022